

Tlalnahuayocan, Veracruz, a **03 de enero de 2023** con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- **CONVOCATORIA** -----

A los Ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo **miércoles 4 de ENERO del actual**, en punto de las **14:00 horas**, en la Sala de Cabildo, se lleve a cabo la **TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA** de Cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del día:

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. SOLICITUD DEL SÍNDICO MUNICIPAL, PARA INCREMENTO EN SU FONDO FIJO REVOLVENTE. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

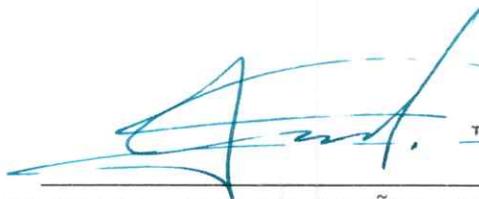
SINDICATURA



SECRETARÍA
DEL AYTO.



ATENTAMENTE
Tlalnahuayocan, Ver., a 03 de enero de 2023



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA

D.T.S.

ACTA N°35 SESIÓN BIS DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Siendo las **14:00 horas** del día **04 de enero de 2023** con fundamento en los Artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA** de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo la siguiente orden del día.

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. SOLICITUD DEL SÍNDICO MUNICIPAL, PARA INCREMENTO EN SU FONDO FIJO REVOLVENTE. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTD.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente),
Síndico Único Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora Única
Delfina Yturralde Sánchez (presente).



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESENCIA
MUNICIPAL

Se encuentran presentes TRES de un total de TRES Ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la presente Sesión.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA

D.X.S

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo. -----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA

ACUERDO. - Existen Tres votos a favor por lo que es APROBADO por Unanimidad de votos el Orden del Día.

IV.- SOLICITUD DEL SÍNDICO MUNICIPAL, PARA INCREMENTO EN SU FONDO FIJO REVOLVENTE. -----

En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, Presidenta Municipal, informa que: el Ing. Félix Hernández Hernández, síndico municipal de este H. Ayuntamiento, solicita la aprobación de la ampliación de su fondo fijo revolvente, por lo que solicito de manera atenta y respetuosa al síndico municipal, a que tome la palabra y exponga ante este cuerpo colegiado su solicitud.

En uso de la voz, el Ing. Félix Hernández Hernández, en su calidad síndico municipal de este H. Ayuntamiento, expone y explica al H. Cabildo, al respecto de lo solicitado: solicito al H. Cuerpo Colegiado, me sea autorizado un incremento por la cantidad de \$ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.) en el Fondo Fijo.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

RESIDENCIA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

RESIDENCIA

Mediante la CUADRAGESIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO, de fecha 16 de mayo de 2022, se me autorizó un fondo fijo por la cantidad de \$ 7,000.00, mismo que, desde esa fecha y hasta el 31 de enero de 2022, comprobé en tiempo y forma a la Tesorería Municipal

Con base a las actividades inherentes de mi empleo, cargo y/o comisión, es necesario contar con una cantidad mayor, misma que será comprobada de acuerdo a los lineamientos que marque la Tesorería Municipal, en caso de ser aprobado el monto del Fondo Fijo, pasaría de \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 m.n.) a \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA



Lo anterior con la finalidad de agilizar y atención los trabajos y servicios que mi oficina oferta y realiza, para cumplir en tiempo y forma con los trabajos encomendados, mismos que pueden ser: faenas dominicales, reuniones de trabajo dentro y fuera de la oficina, apoyo a personas, papelería diversa, copias etc.

En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, Presidenta Municipal, informa que: una vez expuesto los motivos y razones de la solicitud del recurso del Ing. Félix Hernández Hernández, en su calidad de síndico único de este H. Ayuntamiento, se realice el análisis, discusión y, en su caso, la aprobación del monto solicitado, así como del incremento a su fondo fijo.

Una vez realizado el análisis y discusión de la solicitud del síndico único de este H. Ayuntamiento, en uso de la voz, el secretario de este H. Ayuntamiento, Lic. José Román Clemente soto, pide de manera



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARIA
DEL AYTO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA

D.T.S

respetuosa a los integrantes de este H. Cabildo, realicen la votación correspondiente, sirviéndose levantando la mano los que estén a favor de la solicitud del Sindico único de este H. Ayuntamiento, Ing. Félix Hernández Hernández, se realiza la votación correspondiente quedando de la siguiente manera:

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso	A Favor
Ing. Félix Hernández Hernández	A Favor
C. Delfina Yturalde Sánchez	A Favor

ACUERDO. - En uso de la voz, el Lic. José Román Clemente soto, informa a la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, presidenta Municipal Constitucional de este H. Ayuntamiento, que la solicitud del Ing. Félix Hernández Hernández, ha sido aprobada por UNANIMIDAD, quedando de la siguiente manera

1.- Incremento del Fondo Fijo por la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.)

2.- El Fondo Fijo, aumenta de la cantidad de \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 m.n.) a \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.).

3.- Dicho Fondo Fijo, deberá de comprobarlo ante la Tesorería Municipal de acuerdo a la normativa que esta le indique.

4.- Tanto el primer recurso, como el reembolso de sus comprobaciones se realizarán por cheque y no por transferencia bancaria.

5.- Cada cheque deberá de ser recibido, por él con su nombre y firma.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA

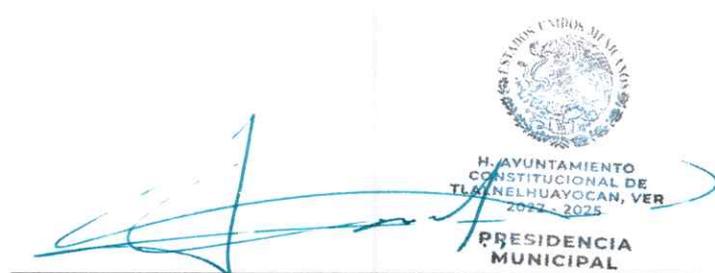
6.- Dicho FONDO REVOLVENTE, deberá de entregarlo en su totalidad a la Tesorería Municipal, el día 22 de diciembre del presente año, para su cancelación contable y evitar observaciones.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Secretario: Le informo que han sido desahogados los asuntos del Orden del día, por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día. -----



Presidenta: siendo las **14:30 horas** del día **04 de enero de 2023**, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Veracruz, doy por clausurada la **TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA** de cabildo.



Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.



REGIDURÍA



Ing. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
Síndico Único Municipal.

Delfina 4.5.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
C. DELFINA YTURRALDE SANCHEZ
REGIDURÍA
Regidora Única.



José Román Clemente Soto
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.

Lic. JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO
Secretario del H. Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 35 Bis de la sesión de Cabildo Extraordinaria del tomo 2023 del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan celebrada el 04 de enero de 2023.